



**BBVA** Creando  
Oportunidades

# Documento Explicativo de las Retribuciones de los Consejeros de BBVA

2018

## Resumen ejecutivo

### Remuneración de los Consejeros no ejecutivos

Por el cargo de Consejero y por pertenencia a las Comisiones (miles €):

Consejeros no ejecutivos	Consejo de Administración	Comisión Delegada Permanente	Comisión de Auditoría y Cumplimiento	Comisión de Riesgos	Comisión de Retribuciones	Comisión de Nombramientos	Comisión de Tecnología y Ciberseguridad	Total
Tomás Alfaro Drake	129	-	18	-	43	25	43	258
José Miguel Andrés Torrecillas	129	-	179	107	-	71	-	485
Jaime Félix Caruana Lacorte	75	83	-	53	-	-	25	237
Belén Garijo López	129	-	71	-	107	20	-	328
Sunir Kumar Kapoor	129	-	-	-	-	-	43	172
Carlos Loring Martínez de Irujo	129	167	-	107	43	-	-	445
Lourdes Máiz Carro	129	-	71	-	43	41	-	284
José Maldonado Ramos	129	167	-	53	-	41	-	390
Ana Peralta Moreno	86	-	36	-	21	-	-	143
Juan Pi Llorens	129	-	71	214	-	-	43	457
Susana Rodríguez Vidarte	129	167	-	107	-	41	-	443
Jan Verplancke	107	-	-	-	-	-	25	132
<b>Total</b>	<b>1.427</b>	<b>584</b>	<b>446</b>	<b>642</b>	<b>257</b>	<b>239</b>	<b>179</b>	<b>3.773</b>

### Sistema de retribución fija en acciones de BBVA con entrega diferida:

Consejeros no ejecutivos	Acciones teóricas asignadas en 2018	Acciones teóricas acumuladas a 31/12/2018
Tomás Alfaro Drake	10.367	83.449
José Miguel Andrés Torrecillas	12.755	36.565
Belén Garijo López	7.865	34.641
Sunir Kumar Kapoor	4.811	8.976
Carlos Loring Martínez de Irujo	11.985	98.876
Lourdes Máiz Carro	7.454	23.160
José Maldonado Ramos	11.176	78.995
Juan Pi Llorens	11.562	54.171
Susana Rodríguez Vidarte	12.425	104.983
<b>Total</b>	<b>90.400</b>	<b>523.816</b>

Las acciones serán entregadas tras el cese como consejeros, siempre que este no se produzca por incumplimiento grave de funciones.

## Remuneración de los Consejeros ejecutivos

Retribución Fija Anual 2018 (miles €)	
<b>Francisco González Rodríguez</b>	<b>2.475</b>
<b>Carlos Torres Vila</b>	<b>1.965</b>
<b>José Manuel González-Páramo Martínez-Murillo</b>	<b>834</b>

Onur Genç, nombrado Consejero Delegado por acuerdo del Consejo de fecha 20 de diciembre de 2018, no ha percibido durante 2018 remuneraciones por dicho cargo.

### Retribución Variable Anual 2018 - Pay for performance

Indicadores financieros de evaluación anual RVA 2018	Resultados		Nivel de consecución	
	2018	2017 (*)	Objetivo	%
Resultado Atribuido sin operaciones corporativas	4.701 millones €	4.286 millones €	●	84,03%
<i>Return on Regulatory Capital (RORC)</i>	8,59%	7,96%	●	82,04%
<i>Risk Adjusted Return on Economic Capital (RAROEC)</i>	16,38%	10,40%	●	102,77%
Ratio de eficiencia	49,28%	49,92%	●	78,02%

(\*) Resultados aprobados a efectos de incentivación, ajustados por operaciones corporativas y otros ajustes.

**Indicadores no financieros:** El nivel de consecución del Índice de Satisfacción del Cliente (IreNe) ha sido 99,1.

Consejeros ejecutivos	RVA 2018 (miles €) (*)	% variación RVA 2017
<b>Francisco González Rodríguez</b>	<b>2.641</b>	-19,9%
<b>Carlos Torres Vila</b>	<b>2.393</b>	-14,8%
<b>José Manuel González-Páramo Martínez-Murillo</b>	<b>397</b>	-9,1%

(\*) Únicamente el 40% RVA 2018 a percibir en 2019.

### Retribución Variable Anual diferida 2015 (periodo de medición 2016-2018)

Indicadores de evaluación plurianual RVA 2015	Resultados	Nivel de consecución	% reducción RVA diferida
Adecuación económica: Patrimonio Económico/CER	143%	●	0%
LTSCD (Préstamos sobre recursos estables de clientes)	111%	●	0%
Coste de Riesgo	0,97%	●	0%
<i>Return on Equity (ROE)</i>	8,0%	●	0%
<i>Total Shareholder Return (TSR) relativo</i>	9ª posición	●	10%

Consejeros ejecutivos	Importe final de la Parte Diferida RVA 2015	
	Efectivo (miles €)	Acciones BBVA
<b>Francisco González Rodríguez</b>	<b>888</b>	<b>133.947</b>
<b>Carlos Torres Vila</b>	<b>525</b>	<b>79.157</b>
<b>José Manuel González-Páramo Martínez-Murillo</b>	<b>97</b>	<b>14.667</b>

A la fecha de elaboración de este informe estas retribuciones variables no han sido satisfechas.

Además, se han realizado las **aportaciones a los sistemas de previsión** que se detallan en la página [14](#).

## 1. Introducción

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (“**BBVA**”, la “**Entidad**” o el “**Banco**”) pone a disposición de sus accionistas el presente documento, de carácter informativo, cuyo objeto es ofrecer una explicación clara y detallada de la política de remuneraciones aplicable a los miembros del Consejo de Administración de BBVA, así como las retribuciones correspondientes como resultado de dicha política.

BBVA cuenta con una política retributiva aplicable con carácter general a los empleados del Banco y de las sociedades que forman parte de su grupo consolidado (la “**Política de Remuneraciones del Grupo BBVA**”), orientada a la generación recurrente de valor para el Grupo, buscando además el alineamiento de los intereses de sus empleados y accionistas con una gestión prudente del riesgo.

Como parte de la Política de Remuneraciones del Grupo, el Banco cuenta con una política retributiva específica aplicable a las categorías de personal cuyas actividades inciden de manera significativa en el perfil de riesgo del Grupo (el “**Colectivo Identificado**”), que se encuentra alineada con la normativa y recomendaciones aplicables a los esquemas retributivos de este colectivo.

En el marco de lo anterior, BBVA cuenta con una política retributiva específica aplicable a sus consejeros. La política de remuneraciones aplicable a los consejeros de BBVA en el ejercicio **2018** fue aprobada por la Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 17 de marzo de 2017, con el voto favorable del 96,54% (la “**Política de Remuneraciones de los Consejeros de BBVA**” o la “**Política aprobada en 2017**”). Esta Política está disponible en la página web de la Entidad en este [link](#) .

La Política de Remuneraciones de los Consejeros de BBVA se encuentra alineada con los requerimientos legales y las mejores prácticas de mercado, incorporando además el resultado del diálogo entre BBVA y sus inversores y la evolución del Sistema de Gobierno Corporativo del Banco.

En el ejercicio 2019, el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Retribuciones, ha considerado conveniente someter a la próxima Junta General de Accionistas del Banco la actualización de la Política de Remuneraciones de los Consejeros de BBVA, que mantiene el mismo sistema retributivo establecido en la anterior, incorporando los ajustes que se han realizado a las condiciones contractuales de los nuevos Presidente Ejecutivo y Consejero Delegado derivados de sus cargos y funciones; además de incluir algunas mejoras técnicas, todo ello con el objeto de ofrecer a sus accionistas y al mercado la máxima transparencia y claridad en el esquema retributivo que resulta aplicable a sus consejeros.

Este documento debe ser leído conjuntamente con el **Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros de BBVA** ([link](#) ) , que se presentará a votación consultiva en la próxima Junta General, así como la **Nota 54 de la Memoria Anual de las Cuentas Anuales consolidadas de BBVA** correspondientes al ejercicio 2018 ([link](#) ). Estos documentos han sido puestos a disposición de los accionistas en la página web del Banco con ocasión de la convocatoria de la referida Junta General.

**Resultados de los acuerdos retributivos sometidos a las pasadas Juntas Generales:**

Política de Remuneraciones		Informe de Remuneraciones (IAR)		Ratio 1:2	
JG	% votos a favor	JG	% votos a favor	JG	% votos a favor
2015	95,41%	2015	96,92%	2015	97,94%
<b>2017</b>	<b>96,54%</b>	2016	95,04%	2017	98,39%
		2017	97,40%	<b>2018</b>	<b>97,96%</b>
		<b>2018</b>	<b>95,40%</b>		

Como se observa, los accionistas de BBVA han venido mostrando, de forma recurrente, un **porcentaje de apoyo** muy significativo a las cuestiones retributivas planteadas por el Consejo de Administración; por lo que a la vista del apoyo mostrado por los accionistas de BBVA a la política retributiva y a las retribuciones pagadas a los consejeros del Banco, BBVA continúa trabajando en la transparencia y en la simplicidad de sus esquemas retributivos, manteniendo una política retributiva orientada hacia la generación recurrente de valor para el Grupo y para sus empleados y accionistas.

## 2. Aplicación de la política de remuneraciones de los consejeros en 2018

A continuación, se describe el sistema retributivo de aplicación a los consejeros de BBVA durante el ejercicio 2018, así como el detalle de las retribuciones correspondientes a cada uno de ellos en aplicación de la Política aprobada en 2017 y, en el caso de las remuneraciones variables de los consejeros ejecutivos, su vinculación con los resultados obtenidos por el Banco en el ejercicio.

La Política de Remuneraciones de los Consejeros de BBVA distingue entre el sistema retributivo aplicable a los consejeros no ejecutivos y el aplicable a los consejeros ejecutivos.

### 2.1 Consejeros no ejecutivos

El sistema retributivo aplicable a los consejeros no ejecutivos, tal y como se recoge en el artículo 33 bis de los Estatutos Sociales y en la Política aprobada en 2017, se basa en los criterios de responsabilidad, dedicación e incompatibilidades inherentes al cargo que desempeñan y consiste exclusivamente en una retribución fija que comprende los siguientes elementos:

Concepto	Criterios de atribución	Pago	Importe máximo	Ajustes/ condición	Elemento retributivo
<b>Asignación fija anual</b> por el cargo de <b>consejero</b> y, en su caso, por pertenencia a las <b>Comisiones</b>	Importe relativo según naturaleza de las funciones atribuidas, dedicación y responsabilidad exigidas, determinado por el Consejo	En efectivo y mensual	Límite global conjunto de 6 millones € anuales, aprobado por la Junta General de 2012	N/A	Fijo
<b>Retribuciones en especie</b> (ej. pólizas de seguro médico y de accidentes)	De aplicación a todos los consejeros no ejecutivos	El Banco satisface las correspondientes primas que son imputadas a los consejeros como retribución en especie		N/A	Fijo
<b>Sistema de retribución con entrega diferida de acciones</b> de BBVA	De aplicación a todos los consejeros no ejecutivos	Asignación anual fija de un número de "acciones teóricas", con entrega efectiva tras el cese como consejero	20% de la retribución total en efectivo percibida en el ejercicio anterior	La entrega de las acciones no se producirá en caso de cese por incumplimiento grave de funciones	Fijo

Concepto	Cantidades en 2018 (agregadas)
Asignación fija anual por el cargo de consejero y por pertenencia a las Comisiones	3.773 miles €
Retribuciones en especie	107 miles €
Asignación "acciones teóricas" (no entregadas)	90.400 "acciones teóricas"

## Desglose

Remuneraciones percibidas en 2018 por cargo de consejero y pertenencia a las Comisiones (miles €):

Consejeros no ejecutivos	Consejo de Administración	Comisión Delegada Permanente	Comisión de Auditoría y Cumplimiento	Comisión de Riesgos	Comisión de Retribuciones	Comisión de Nombramientos	Comisión de Tecnología y Ciberseguridad	Total
Tomás Alfaro Drake <b>(Ext.)</b>	129	-	18	-	43	25	43	258
José Miguel Andrés Torrecillas <b>(Ind.)</b>	129	-	179	107	-	71	-	485
Jaime Félix Caruana Lacorte <b>(Ind.) (*)</b>	75	83	-	53	-	-	25	237
Belén Garijo López <b>(Ind.)</b>	129	-	71	-	107	20	-	328
Sunir Kumar Kapoor <b>(Ind.)</b>	129	-	-	-	-	-	43	172
Carlos Loring Martínez de Irujo <b>(Ext.)</b>	129	167	-	107	43	-	-	445
Lourdes Máiz Carro <b>(Ind.)</b>	129	-	71	-	43	41	-	284
José Maldonado Ramos <b>(Ext.)</b>	129	167	-	53	-	41	-	390
Ana Peralta Moreno <b>(Ind.) (*)</b>	86	-	36	-	21	-	-	143
Juan Pi Llorens <b>(Ind.)</b>	129	-	71	214	-	-	43	457
Susana Rodríguez Vidarte <b>(Ext.)</b>	129	167	-	107	-	41	-	443
Jan Verplancke <b>(Ind.) (*)</b>	107	-	-	-	-	-	25	132
<b>Total <sup>4</sup></b>	<b>1.427</b>	<b>584</b>	<b>446</b>	<b>642</b>	<b>257</b>	<b>239</b>	<b>179</b>	<b>3.773</b>

(\*) Consejeros nombrados por la Junta General de 16 de marzo de 2018. Remuneraciones percibidas en función de la fecha de aceptación del cargo.

“Acciones teóricas” asignadas en el ejercicio 2018 a los consejeros no ejecutivos beneficiarios del sistema de retribución en acciones de BBVA con entrega diferida<sup>3</sup>:

Consejeros no ejecutivos	Acciones teóricas asignadas en 2018	Acciones teóricas acumuladas a 31/12/2018	Consejeros no ejecutivos	Acciones teóricas asignadas en 2018	Acciones teóricas acumuladas a 31/12/2018
Tomás Alfaro Drake	10.367	83.449	Lourdes Máiz Carro	7.454	23.160
José Miguel Andrés Torrecillas	12.755	36.565	José Maldonado Ramos	11.176	78.995
Belén Garijo López	7.865	34.641	Juan Pi Llorens	11.562	54.171
Sunir Kumar Kapoor	4.811	8.976	Susana Rodríguez Vidarte	12.425	104.983
Carlos Loring Martínez de Irujo	11.985	98.876	<b>Total <sup>4</sup></b>	<b>90.400</b>	<b>523.816</b>

A continuación del nombre de cada consejero, se indica su condición. **Ind.**: consejero independiente; **Ext.**: consejero externo.

<sup>3</sup> Sistema aprobado por acuerdo de la Junta General celebrada el 18 de marzo de 2006, prorrogado inicialmente por la Junta General celebrada el 11 de marzo de 2011 y nuevamente, por un plazo adicional de 5 años, por la Junta General celebrada el 11 de marzo de 2016.

<sup>4</sup> Además, José Antonio Fernández Rivero, que cesó como consejero del Banco el 16 de marzo de 2018, percibió en 2018 la cantidad total de 95 miles de euros, por su pertenencia al Consejo y a las distintas Comisiones del Consejo; y se le asignaron 10.188 acciones teóricas.

## 2.2 Consejeros ejecutivos

Los consejeros ejecutivos tienen un sistema retributivo definido de acuerdo con las mejores prácticas de mercado, cuyos conceptos se recogen en el artículo 50 bis de los Estatutos Sociales del Banco y se corresponden con aquellos que se aplican también, con carácter general, a los miembros de la Alta Dirección de BBVA, y cuenta con los siguientes elementos:

Concepto	Criterios de atribución	Pago	Importe anual 2018	Ajustes / Condición	Elemento retributivo
<b>Retribución Fija Anual</b>	Funciones asignadas y nivel de responsabilidad	En efectivo y mensual	Francisco González: 2.475 miles € Carlos Torres: 1.965 miles € José Manuel González-Páramo: 834 miles €	N/A	Fijo
<b>Beneficios y remuneraciones en especie</b> (e.g. pólizas de seguro médico y otros beneficios)	En línea con los reconocidos a la Alta Dirección	Primas o pagos satisfechos por el Banco, repercutidos como retribución en especie	Francisco González: 20 miles € Carlos Torres: 154 miles € José Manuel González-Páramo: 82 miles €	N/A	Fijo
<b>Retribución Variable Anual ("RVA")</b> (Ver <b>Nota 1</b> )	Resultado de indicadores de evaluación anual (financieros y no financieros), en función de las escalas de consecución, ponderaciones atribuidas y objetivos establecidos, y sobre la base de una RVA "target"	<b>40% RVA</b> en el primer trimestre del ejercicio siguiente (" <b>Parte Inicial</b> ") y <b>60% RVA</b> diferido por 5 años y sujeto a indicadores plurianuales (" <b>Parte Diferida</b> ")	Máximo del <b>200% de la retribución fija</b> , de conformidad con lo acordado por la Junta General en 2018	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ajustes <i>ex ante</i>: umbrales de beneficio y ratio de capital/otros parámetros como el grado de consecución de objetivos presupuestados</li> <li>Ajustes <i>ex post</i>: resultado de indicadores de evaluación plurianual (<b>ajuste únicamente a la baja</b>)</li> </ul>	Variable
<i>Evaluación anual</i>	Objetivos vinculados a métricas de gestión, objetivos estratégicos del Grupo y objetivos propios de cada consejero	<u>Parte Inicial</u> : 50% en efectivo y 50% en acciones de BBVA	<b>40% RVA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Indisponibilidad de las acciones 1 año</li> <li>Cláusulas <i>malus</i> y <i>clawback</i></li> <li>Prohibición de coberturas o seguros</li> <li>Actualizaciones de la Parte Diferida en efectivo</li> </ul>	
<i>Evaluación plurianual Parte Diferida</i> (Ver <b>Nota 2</b> )	Objetivos vinculados a las métricas fundamentales de control y gestión de riesgos del Grupo, relacionadas con la solvencia, capital, liquidez, financiación, rentabilidad, evolución de la acción y recurrencia de resultados; medidos en el periodo de 3 años	<u>Resultado de Parte Diferida</u> , 60% en acciones y 40% en efectivo, a percibir tras la evaluación plurianual (transcurridos 3 años de diferimiento),: 60% del importe resultante tras el tercer año, 20% tras el cuarto, y 20% restante tras el quinto año de diferimiento	<b>Máximo 60% RVA</b>	(*) Requisitos de tenencia de acciones	
<b>Aportación a sistemas de previsión y seguros</b> (Ver <b>Nota 3</b> )	Previsión contractual y en Política (contingencias jubilación, fallecimiento e invalidez)	En el momento de darse la contingencia, en forma de renta o capital	Francisco González: N/A Carlos Torres: Aportación definida anual de 1.642 miles de euros más primas José Manuel González-Páramo: Aportación anual definida del 30% de su Retribución Fija Anual + primas	Condiciones establecidas en sus contratos y, en todo caso, siempre que no se produzca cese debido al incumplimiento grave de funciones	Fijo (salvo el 15% considerados "beneficios discrecionales de pensión")

(\*) Una vez recibidas las acciones, los consejeros ejecutivos no podrán transmitir un número de acciones equivalente a dos veces su Retribución Fija Anual hasta transcurrido, al menos, tres años desde su entrega.

Durante el ejercicio 2018, el Consejo de Administración de BBVA ha contado con los siguientes miembros con la condición de consejeros ejecutivos:

Consejero ejecutivo	Cargo
Francisco González Rodríguez	Presidente
Carlos Torres Vila	Consejero Delegado
José Manuel González-Páramo Martínez-Murillo	Director de Global Economics, Regulation & Public Affairs ("GER&PA")

El Consejo de Administración de BBVA, en su reunión celebrada el 20 de diciembre de 2018, acordó cambios en su composición, como consecuencia de la dimisión presentada por Francisco González Rodríguez de sus cargos como consejero ejecutivo y Presidente. Así, el Consejo de Administración acordó designar a Carlos Torres Vila, como Presidente ejecutivo y a Onur Genç, como Consejero Delegado. La fecha de efectos de los anteriores nombramientos fue el 21 de diciembre de 2018.

No obstante lo anterior, Carlos Torres y Onur Genç no han recibido durante 2018 remuneraciones asociadas a sus nuevos cargos. Sus remuneraciones en 2018 se corresponden con las asociadas a sus anteriores cargos de Consejero Delegado de BBVA y de Presidente y CEO de BBVA Compass, respectivamente; y, en el caso de las remuneraciones variables, estas están sujetas al sistema de liquidación y pago aplicable a cada uno de ellos en dicha condición.

(\*) Información relativa a la remuneración de Onur Genç en 2018 se ofrece en Euros a efectos informativos.

### Remuneración Anual Fija 2018

Remuneración Fija Anual 2018 (miles €)	
Francisco González Rodríguez	2.475
Carlos Torres Vila	1.965
José Manuel González-Páramo Martínez-Murillo	834

Estas cantidades se encuentran recogidas en la Política de Remuneraciones aprobada en 2017.

**Onur Genç** percibió en 2018 una Remuneración Fija Anual por su anterior cargo de President & CEO de BBVA Compass por una cantidad de 2.240 miles €.

### Equilibrio entre la retribución fija y variable

El Banco ha definido **ratios "objetivo"** entre la Retribución Fija Anual y la Retribución Variable Anual "Target" de los consejeros ejecutivos de BBVA, que tienen en cuenta las funciones desarrolladas y su impacto en el perfil de riesgo del Grupo, y que se alinean con las ratios establecidas, con carácter general, para el resto de miembros del Colectivo Identificado.

Las ratios "objetivo" para 2018 son las establecidas en la Política aprobada en 2017:

Consejero ejecutivo	Retribución Fija Anual	Retribución Variable Anual "Target"
Presidente	45%	55%
Consejero Delegado	45%	55%
Director de GE&PA	70%	30%

## Nota 1: Retribución Variable Anual 2018

La Retribución Variable Anual de los consejeros ejecutivos de BBVA se basa en un incentivo que se otorga de forma anual, calculado sobre la base de unos indicadores de evaluación anual (financieros y no financieros), que tienen en cuenta las prioridades estratégicas del Grupo y los riesgos actuales y futuros, en función de las correspondientes escalas de consecución, según la ponderación atribuida a cada indicador y los objetivos establecidos, y una Retribución Variable Anual “target” que representa el importe de la retribución variable anual en caso de alcanzarse el 100% de los objetivos preestablecidos.

Para el cálculo de la Retribución Variable Anual correspondiente al ejercicio 2018, se han utilizado los siguientes indicadores de evaluación anual y sus ponderaciones, que fueron establecidos al inicio del ejercicio por el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Retribuciones:

### Indicadores de Evaluación Anual de la RVA del ejercicio 2018

Tipo	Indicadores de Evaluación Anual	Ponderación		
		Francisco González	Carlos Torres	José Manuel González-Páramo
Indicadores financieros	Resultado Atribuido sin operaciones corporativas	30%	30%	15%
	<i>Return on Regulatory Capital (RORC)</i>	15%	10%	10%
	<i>Risk Adjusted Return on Economic Capital (RAROEC)</i>	15%	10%	10%
	Ratio de Eficiencia	25%	15%	10%
Indicadores no financieros	Satisfacción del Cliente (IreNe)	15%	15%	15%
	Indicadores no financieros	-	20%	40%

Estos indicadores tienen asociadas unas escalas de consecución, aprobadas por el Consejo y que, en el caso de los indicadores financieros, tienen en cuenta el cumplimiento presupuestario. Dichas escalas están elaboradas sobre la base de la RVA “target” asociada a cada indicador. El importe a percibir de la RVA en aplicación de dichas escalas de consecución puede situarse entre un 0% y un 150% de la RVA “target”.

Así, una vez cerrado el ejercicio 2018, y habiéndose cumplido los umbrales mínimos de Beneficio Atribuido y de Ratio de Capital establecidos para la generación de la Retribución Variable Anual de dicho ejercicio, el Consejo, a propuesta de la Comisión de Retribuciones, ha procedido a la determinación de su cuantía para cada consejero ejecutivo.

### Vinculación entre la RVA 2018 y los resultados de la Entidad (“pay-for-performance”)

La Remuneración Variable Anual de cada consejero ejecutivo está vinculada con los resultados del Grupo BBVA y varía en función de los mismos.

En el ejercicio 2018, el Grupo BBVA ha generado un Beneficio Atribuido de 5.324 millones €, lo que representa un incremento del 51,3% con respecto al ejercicio anterior. Dicho Beneficio Atribuido incluye el resultado de operaciones corporativas generado por plusvalías y otros gastos asociados de la venta de BBVA Chile por importe de 623 millones € netos de impuestos. Para el cálculo de la Retribución Variable Anual sobre la base del resultado de los indicadores financieros de evaluación

anual descritos, no se ha considerado las plusvalías indicadas, al traer causa de operaciones o circunstancias que se han considerado ajenas a la gestión ordinaria del Grupo.

De esta forma, el resultado y la evolución de los indicadores anuales de la Retribución Variable Anual de 2018 de los consejeros ejecutivos ha sido positivo, representando incrementos respecto al ejercicio anterior en los cuatro indicadores financieros (Beneficio Atribuido, RORC, RAROE y Ratio de Eficiencia). Cabe destacar el buen comportamiento de los ingresos de carácter más recurrente y el importe más reducido de los saneamientos y las provisiones, que compensan la menor aportación de los resultados de operaciones financieras en comparación con el ejercicio anterior.

No obstante, sin perjuicio de los incrementos en el resultado de los cuatro indicadores financieros, los niveles de consecución del Beneficio Atribuido, RORC y Ratio de Eficiencia se sitúan por debajo del objetivo establecido por el Consejo para el ejercicio. Esto se debe fundamentalmente a los desequilibrios económicos registrados en Turquía y en Argentina, cuyo comportamiento se ve afectado por la evolución de los tipos de cambio y el impacto negativo derivado de la contabilización de la hiperinflación en Argentina.

En relación con el Índice de Satisfacción del Cliente (IreNe), se ha observado una mejora en casi todas las geografías en relación con el resto de las entidades financieras competidoras.

El resultado de los indicadores anteriores ha determinado el siguiente nivel de consecución:

Indicadores financieros de evaluación anual	Resultados		Nivel de consecución	
	2018	2017 (*)	Objetivo	%
Resultado Atribuido sin operaciones corporativas	4.701 millones €	4.286 millones €	●	84,03%
Return on Regulatory Capital (RORC)	8,59%	7,96%	●	82,04%
Risk Adjusted Return on Economic Capital (RAROE)	16,38%	10,40%	●	102,77%
Ratio de eficiencia	49,28%	49,92%	●	78,02%

(\*) Resultados aprobados a efectos de incentivación, ajustados por operaciones corporativas y otros ajustes.

En relación con el Índice de Satisfacción del Cliente (IreNe), se ha alcanzado un nivel de consecución del 99,1. En cuanto a los **indicadores no financieros**, que han sido valorados por el Consejo, a propuesta de la Comisión de Retribuciones, se han tenido en cuenta, entre otros, para Carlos Torres, el avance en el liderazgo de la transformación y en los Valores corporativos; y para José Manuel González-Páramo, el impacto estratégico de las unidades integradas dentro del ámbito de GER&PA. La valoración de cada uno de ellos ha sido positiva, superando los objetivos establecidos para el ejercicio.

## Resultado de la Retribución Variable Anual 2018 de los consejeros ejecutivos

Consejeros ejecutivos	RVA 2018 (miles €)	% 2017 RVA
Francisco González Rodríguez	2.641	-19,9%
Carlos Torres Vila	2.393	-14,8%
José Manuel González-Páramo Martínez-Murillo	397	-9,1%

La Retribución Variable Anual correspondiente a **Onur Genç** en 2018, en su condición de Presidente y CEO de BBVA Compass ha sido de 980 miles €.

## Sistema de liquidación y pago de la Retribución Variable Anual 2018

Una vez determinados dichos importes por el Consejo, a propuesta de la Comisión de Retribuciones, son de aplicación las reglas del sistema de liquidación y pago que se encuentran descritas en la Política aprobada en 2017 ([link](#)):

- **Parte Inicial:** El 40% de la Retribución Variable Anual de 2018 se pagará, de darse las condiciones para ello, en el primer trimestre de 2019, por partes iguales en efectivo y acciones.
- **Parte Diferida:** El 60% restante de la Retribución Variable Anual de 2018, 40% en efectivo y 60% en acciones, quedará diferido durante un periodo de 5 años y se someterá al cumplimiento de los indicadores de evaluación plurianual establecidos por el Consejo al inicio del ejercicio 2018, procediéndose a su entrega, de darse las condiciones para ello, con el siguiente calendario de pago: el 60% en 2022; el 20% en 2023; y el 20% en 2024.

Para el cálculo de la parte en acciones tanto de la Parte Inicial como de la Parte Diferida, de acuerdo con lo establecido en la Política aprobada en 2017, se tomará como referencia el precio medio de cierre de la acción de BBVA correspondiente a las sesiones bursátiles comprendidas entre el 15 de diciembre 2018 y el 15 de enero 2019, ambas inclusive (4,77€/acción).

En virtud de lo anterior, los importes correspondientes a la **Parte Inicial** y a la **Parte Diferida** de la **Retribución Variable Anual correspondiente a 2018** son los siguientes:

Consejero ejecutivo	PARTE INICIAL: 40% RVA 2018		PARTE DIFERIDA: Máximo 60% RVA 2018					
	Efectivo (50%) (miles de euros)	Acciones (50%)	Efectivo (40%) (miles de euros)			Acciones (60%)		
			2022	2023	2024	2022	2023	2024
Francisco González	528	110.814	380	127	127	119.680	39.894	39.894
Carlos Torres	479	100.436	345	115	115	108.471	36.157	36.157
José Manuel González-Páramo	79	16.641	57	19	19	17.972	5.991	5.991

En relación con **Onur Genç**, en su condición de miembro del Colectivo Identificado en 2018, el 40% de la **Retribución Variable Anual correspondiente a 2018** se pagará, de darse las condiciones para ello, durante el primer trimestre de 2019, 50% en efectivo y 50% en acciones (196 miles € y 41.267 acciones) y el 60% restante, 50% en efectivo y 50% en acciones, quedará diferido por un periodo de tres años y se someterá al cumplimiento de los indicadores de evaluación plurianual, medidos a lo largo del periodo de tres años.

## Nota 2: Parte Diferida de la Retribución Variable Anual 2018

La Parte Diferida de la Retribución Variable Anual de 2018 quedará sometida a los **ajustes ex post** señalados en la Política aprobada en 2017 ([link ↗](#)), y por tanto, la cantidad finalmente devengada dependerá del grado de cumplimiento de los siguientes indicadores de evaluación plurianual, aprobados por el Consejo, a propuesta de la Comisión de Retribuciones y previo análisis por la Comisión de Riesgos, que se asegura de que son adecuados para alinear la retribución variable diferida con una gestión prudente del riesgo.

Así, de no alcanzarse los objetivos establecidos para cada uno de los indicadores en los tres primeros años del periodo de diferimiento, **podrá minorarse la Parte Diferida de la Retribución Variable Anual, pudiendo llevar incluso a la pérdida de su totalidad, pero en ningún caso podrá ser incrementada** respecto de las cantidades indicadas en la tabla anterior.

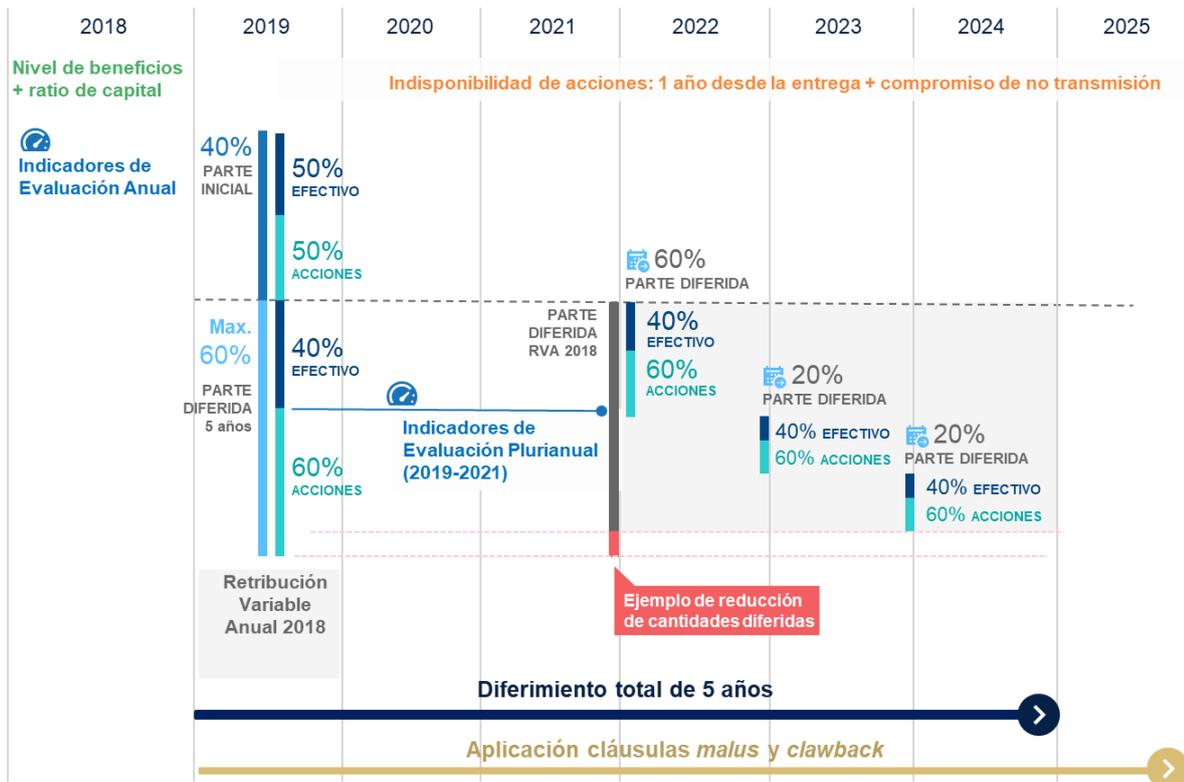
Indicadores de evaluación plurianual RVA 2018	Ponderación
Adecuación Económica (Patrimonio Económico/CER)	20%
Common Equity Tier 1 (CET 1) Fully Loaded	20%
Loan to Stable Customer Deposits (LtSCD)	10%
Liquidity Coverage Ratio (LCR)	10%
Return on Equity (ROE)	20%
(Margen Neto - Saneamientos) / Activos Totales Medios	10%
Total Shareholder Return (TSR)	10%

La evolución del retorno total para el accionista del Banco se comparará con la evolución de ese mismo indicador durante el periodo de tres años comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2021, para el **grupo de comparación** aprobado por el Consejo a propuesta de la Comisión de Retribuciones (página 20).

La escala definida para el indicador TSR determinará la reducción de las cantidades diferidas asociadas a este indicador cuando su resultado, transcurrido el periodo de medición, suponga la **posición de BBVA por debajo de la mediana del grupo de comparación**.

En todo caso, la Retribución Variable Anual correspondiente al ejercicio 2018 quedará sujeta a las restantes condiciones del sistema de liquidación y pago previsto en la Política aprobada en 2017 (link [↗](#)), y concretamente: (i) periodos de indisponibilidad de las acciones; (ii) prohibición de coberturas (iii) cláusulas de reducción y recuperación de la totalidad de la retribución variable (“malus” y “clawback”); y (iv) criterios de actualización de la Parte Diferida en efectivo.

**Ejemplo gráfico:**



### Nota 3: Aportaciones a sistemas de previsión

En 2018, el Banco ha contado con compromisos asumidos en materia de previsión a favor de Carlos Torres Vila y José Manuel González-Páramo para cubrir las contingencias de jubilación, invalidez y fallecimiento, cuyas condiciones se detallan en la Política de Remuneraciones de los Consejeros ([link](#)). De conformidad con este sistema, durante el ejercicio 2018, el Banco ha realizado las siguientes dotaciones para cubrir las contingencias reconocidas contractualmente por estos conceptos:

Consejero	Aportaciones a sistemas de previsión (miles €)				Fondos acumulados a 31/12/2018
	Jubilación (1)	Primas de seguro	Ajustes (2)	Total	
<b>Carlos Torres Vila</b>	<b>1.642</b>	<b>212</b>	<b>42</b>	<b>1.896</b>	<b>18.581</b>
<b>José Manuel González-Páramo</b>	<b>250</b>	<b>147</b>	<b>8</b>	<b>405</b>	<b>1.067</b>

(1) En aplicación de lo previsto en la Política aprobada en 2017, un 15% de esta aportación anual (esto es, 246 miles € para Carlos Torres Vila y 38 miles € para José Manuel González-Páramo) se ha registrado en el ejercicio 2018 como "beneficios discrecionales de pensión". Una vez cerrado el ejercicio 2018, se ha procedido a ajustar el importe de estos "beneficios discrecionales de pensión" en aplicación de los mismos criterios empleados para determinar la Retribución Variable Anual correspondiente a 2018 para cada consejero ejecutivo. En consecuencia, han quedado determinados en 245 miles € para Carlos Torres Vila y en 42 miles € para José Manuel González-Páramo, que se aportarán al fondo acumulado en el ejercicio 2019, sujeto a las mismas condiciones que la Parte Diferida de la Retribución Variable Anual del ejercicio 2018, así como al resto de condiciones establecidas para estos beneficios en la Política aprobada en 2017.

(2) Ajustes por beneficios discrecionales de pensión correspondientes al ejercicio 2017, ya declarados a cierre de dicho ejercicio, y que correspondía aportar al fondo acumulado en 2018.

### Otra remuneración variable cuya entrega corresponde en 2019

#### Parte Diferida de la Retribución Variable Anual de 2015

De conformidad con la política de remuneraciones aplicable a los consejeros de BBVA para los años 2015, 2016 y 2017, aprobada por la Junta General de Accionistas celebrada el 13 de marzo de 2015, la Parte Diferida (50%) de la Retribución Variable Anual (RVA) correspondiente a ese ejercicio quedó diferida por 3 años (2016, 2017 y 2018), en efectivo y en acciones:

Consejeros ejecutivos	Importe máximo de la Parte Diferida RVA 2015	
	Efectivo (miles de euros)	Acciones
Francisco González Rodríguez	897	135.299
Carlos Torres Vila	530	79.956
José Manuel González-Páramo	98	14.815

Estas cantidades quedaron sometidas al cumplimiento de los siguientes **indicadores de evaluación plurianual**, aprobados por el Consejo en 2015 para el periodo de 3 años de diferimiento:

Indicadores de evaluación plurianual RVA 2015		Ponderación
<b>SOLVENCIA</b>	Adecuación económica: Patrimonio Económico/CER	30%
<b>LIQUIDEZ</b>	LTSCD (Préstamos sobre recursos estables de clientes)	30%
<b>RENTABILIDAD</b>	Coste de Riesgo	20%
	Return on Equity (ROE)	10%
	Total Shareholder Return (TSR) relativo	10%

Respecto al indicador TSR, la evolución del retorno total para el accionista del Banco entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2018 se ha comparado con la evolución de ese mismo indicador durante el mismo periodo para el siguiente **grupo de comparación**: Banco Santander (España), BNP Paribas (Francia), Société Générale (Francia), Barclays (Reino Unido), HSBC (Reino Unido), Lloyds Banking Group (Reino Unido), Deutsche Bank (Alemania), Commerzbank (Alemania), Unicredit (Italia), Intesa SanPaolo (Italia), Bank of America (EE.UU.), Citigroup (EE.UU.), Wells Fargo (EE.UU.), Bank of Nova Scotia (Canadá).

La escala de consecución para el indicador TSR aprobada por el Consejo en 2016 para la Parte Diferida de la RVA 2015, a propuesta de la Comisión de Retribuciones, fue la siguiente:

Posición BBVA en ranking	Porcentaje de reducción de los importes diferidos
1º a 8º	0%
9º	10%
10º	20%
11º	30%
12º	40%
13º	50%
14º	75%
15º	100%

Una vez cerrado el ejercicio 2018 y transcurrido el periodo de diferimiento y medición de los indicadores plurianuales, el Consejo, a propuesta de la Comisión de Retribuciones, ha procedido a determinar la Parte Diferida de la RVA correspondiente a 2015.

En el periodo de medición 2016-2018, los indicadores de solvencia, liquidez y rentabilidad arriba mencionados han alcanzado los objetivos establecidos; a excepción del indicador TSR, cuya escala ha determinado la pérdida del 10% de la cantidad diferida asociada a este indicador, como consecuencia de ocupar BBVA la posición 9ª en la escala establecida.

El resultado de los indicadores de evaluación plurianual anteriores ha determinado la siguiente consecución de los objetivos establecidos:

Indicadores de evaluación plurianual RVA 2015		Resultado	Nivel de consecución	% reducción RVA diferida
<b>SOLVENCIA</b>	Adecuación económica: Patrimonio Económico/CER	143%	●	0%
<b>LIQUIDEZ</b>	LTSCD (Préstamos sobre recursos estables de clientes)	111%	●	0%
<b>RENTABILIDAD</b>	Coste de Riesgo	0,97%	●	0%
	Return on Equity (ROE)	8,0%	●	0%
	Total Shareholder Return (TSR) relativo	9ª posición	●	10%

Como consecuencia de lo anterior, en función del resultado de estos indicadores de evaluación plurianual señalados y en aplicación de las escalas de consecución asociadas y sus correspondientes objetivos y ponderaciones, **se ha procedido a ajustar a la baja la Parte Diferida de la RVA.**

## Resultado de la Parte Diferida de la Retribución Variable Anual 2015 de los consejeros ejecutivos

Consejeros ejecutivos	Importe final de la Parte Diferida de RVA 2015 (*)	
	Efectivo (miles €)	Acciones BBVA
Francisco González Rodríguez	888	133.947
Carlos Torres Vila	525	79.157
José Manuel González-Páramo Martínez-Murillo	97	14.667

(\*) Tras aplicar las correspondientes actualizaciones y ajustes por dividendos, estas cantidades son: 1.035 miles € y 133.947 acciones de BBVA en el caso de Francisco González; 612 miles € y 79.157 acciones de BBVA en el caso de Carlos Torres Vila; y 113 miles € y 14.667 acciones de BBVA, en el caso José Manuel González-Páramo Martínez-Murillo.

**Onur Genç** no es beneficiario de esta remuneración.

Finalmente, en aplicación de las condiciones establecidas las políticas retributivas aplicables en cada ejercicio, quedan diferidos el 50% y el 60% de la retribución variable anual de los consejeros ejecutivos correspondientes a los ejercicios 2016 y 2017, respectivamente, para ser percibidas en ejercicios futuros, de darse las condiciones para ello, de conformidad con la política aplicable en esos ejercicios.

## 3. Política de remuneraciones de los consejeros para 2019

Como consecuencia de los cambios en la composición del Consejo, acordados por este órgano el 20 de diciembre de 2018, el Consejo de Administración de BBVA cuenta, a la fecha de este documento, con los siguientes miembros con la condición de consejeros ejecutivos:

Consejero ejecutivo	Cargo
Carlos Torres Vila	Presidente
Onur Genç	Consejero Delegado
José Manuel González-Páramo Martínez-Murillo	Director de Global Economics & Public Affairs

A la vista de lo anterior, el Consejo de Administración de BBVA ha considerado conveniente someter a la aprobación de la próxima Junta General de Accionistas del Banco una **actualización de la Política de Remuneraciones de los Consejeros de BBVA**. Esta Política resultará de aplicación en los ejercicios 2019, 2020 y 2021 y está disponible en la página web corporativa en este link [■](#) (la “Política aplicable en 2019”). Las principales características de dicha Política se resumen a continuación.

**Sistema retributivo de los consejeros no ejecutivos:** mismo sistema que el de la Política aprobada en 2017 (*solo componentes fijos*):

- **Asignación anual en efectivo:** Cantidad determinada por el Consejo teniendo en cuenta las condiciones, funciones y responsabilidades de cada consejero, pudiendo establecerse una remuneración diferenciada asociada a la pertenencia a las distintas Comisiones del Consejo, a cargos de presidente de las mismas o al cargo de Consejero Coordinador.
- **Remuneraciones en especie:** Otras remuneraciones de carácter fijo (e.g. seguro médico y accidentes).

- Sistema de retribución diferida en acciones:** Asignación de “acciones teóricas” equivalentes al 20% de la retribución total en efectivo percibida por cada consejero en el ejercicio anterior, con entrega tras el cese como consejero.

**Sistema retributivo de los consejeros ejecutivos:** se mantiene el sistema previsto en la Política aprobada en 2017, reflejando en la Política aplicable en 2019 los ajustes a las condiciones contractuales de Carlos Torres y Onur Genç derivados de sus nuevas funciones y responsabilidades, así como otras mejoras técnicas.

### Retribución Fija Anual 2019

Se actualizan importes para adaptarlos a las nuevas funciones y responsabilidades:

Consejero ejecutivo	Retribución Fija Anual (miles €)
Carlos Torres Vila	2.453
Onur Genç	2.179
José Manuel González-Páramo Martínez-Murillo	834

### Retribución Variable Anual 2019

Se mantiene el sistema de remuneración variable establecido la Política aprobada en 2017.

### Indicadores de Evaluación Anual de la RVA del ejercicio 2019:

Para la determinación de la Retribución Variable Anual (RVA) del ejercicio 2019, el Consejo ha establecido, a propuesta de la Comisión de Retribuciones, los mismos **indicadores de evaluación anual** que fueron seleccionados para el ejercicio 2018, con las novedades que se indican a continuación:

Tipo	Indicadores de evaluación anual	Ponderación		
		Carlos Torres Vila	Onur Genç	José Manuel González-Páramo
Indicadores financieros	Resultado Atribuido sin operaciones corporativas	10%	20%	10%
	<b>Tangible Book Value</b>	10%	10%	10%
	<i>Return on Regulatory Capital</i> (RORC)	15%	15%	15%
	Ratio de Eficiencia	15%	15%	10%
Indicadores no financieros	Satisfacción del cliente (IreNe)	10%	15%	15%
	<b>Ventas digitales</b>	10%	10%	10%
	<b>Indicadores propios</b>	30%	15%	30%

Los **indicadores financieros** se han alineado con las **métricas de gestión** más relevantes del Grupo, adecuadas a sus respectivas funciones y relacionadas, entre otros, con la capacidad de generación de beneficios, eficiencia, retorno sobre el capital, creación de valor y riesgos presentes y futuros implícitos en los resultados.

Los **indicadores no financieros** están relacionados con los **objetivos estratégicos** definidos a nivel de Grupo y, en su caso, con **objetivos propios** de cada consejero ejecutivo.

**Novedades introducidas como resultado del diálogo entre BBVA y sus accionistas:**

- ✓ Se han incorporado nuevos indicadores clave de gestión, como “**Tangible Book Value**” y “**Digital Sales**”, para reflejar en la retribución la creación de valor para los accionistas y los objetivos en las métricas de transformación del Grupo.
- ✓ Los **indicadores propios** establecidos para cada consejero ejecutivo tienen en cuenta sus diferentes responsabilidades y funciones, entre los que se incluyen indicadores relacionados con la satisfacción del empleado, el cliente interno, la sostenibilidad y otros relacionados con la transformación estratégica del Banco.
- ✓ Como consecuencia de lo anterior, se han modificado las ponderaciones de los indicadores.

Además, se elimina el indicador RAROE en aras a evitar duplicidades con el indicador RORC tras la entrada en vigor de la normativa contable IFRS9.

Así, la cantidad resultante constituirá la RVA de 2019 de cada consejero ejecutivo, que estará sujeta a las condiciones del sistema de liquidación y pago previstas en la Política ([link](#)), que se mantiene en los mismos términos que los establecidos en la Política aprobada en 2017, y que incluye, entre otros, periodos de **diferimiento y retención y ajustes ex post**.

**Ajustes ex post: Indicadores de Evaluación Plurianual de la RVA 2019**

El 60% de la RVA de 2019 (Parte Diferida), 40% en efectivo y 60% en acciones, quedará sometido a los siguientes **indicadores de evaluación plurianual** aprobados por el Consejo, a propuesta de la Comisión de Retribuciones y previo análisis por la Comisión de Riesgos, que se mantienen respecto a los aprobados para el ejercicio 2018, con las novedades que se indican a continuación:

Indicadores de evaluación plurianual	Ponderación
Common Equity Tier 1 (CET 1) Fully Loaded	40%
Loan to Stable Customer Deposits (LtSCD)	10%
Liquidity Coverage Ratio (LCR)	10%
Return On Equity (ROE)	20%
(Margen Neto – Saneamientos) / Activos Totales Medios	10%
Total Shareholder Return (TSR)	10%

Estos indicadores están alineados con las métricas fundamentales de control y gestión de riesgos del Grupo, relacionados con la solvencia, el capital, la liquidez, la financiación y la rentabilidad, y con la evolución de la acción y la recurrencia de los resultados del Grupo.

**Novedades introducidas como resultado del diálogo entre BBVA y sus accionistas:**

- ✓ Se **simplifica** el número de indicadores, eliminando el indicador “Adecuación Económica”, que presenta mayor correlación con otro indicador (CET 1 Fully Loaded), modificando en consecuencia las ponderaciones asociadas.

Estos indicadores tendrán asociadas unas escalas de consecución que serán aprobadas en 2020, una vez determinada la RVA de 2019, de manera que, de no alcanzarse los objetivos establecidos para cada uno de ellos en el periodo de medición de tres años, éstos podrán minorar la Parte Diferida de la RVA 2019, pudiendo llevar a la pérdida de su totalidad, pero nunca incrementarla.

Además, se aplicarán las restantes condiciones del sistema de liquidación y pago: (i) indisponibilidad de las acciones; (ii) prohibición de coberturas o seguros; (iii) criterios de actualización de la parte en efectivo; (iv) aplicación de cláusulas “malus” y “clawback”; y (v) limitación de la retribución variable al 100% del componente fijo de la remuneración total (salvo elevación de dicho nivel por Junta General, tal y como se propone en el punto cuarto del orden del día de la próxima Junta General de Accionistas - [link](#) -).

### Otras condiciones contractuales de los consejeros ejecutivos 2019

La Política de Remuneraciones de los Consejeros que se propone a la próxima Junta contiene los principales términos de los contratos de los consejeros ejecutivos ([link](#)). En particular, en lo que respecta su marco previsional:

#### Jubilación:

- **Carlos Torres Vila:** mantiene su marco de previsión reconocido anteriormente como Consejero Delegado, habiéndose acordado no proceder a la actualización de la aportación anual (1.642 miles €).
- **José Manuel González-Páramo:** mantiene su marco de previsión en los mismos términos que los recogidos en la Política aprobada en 2017 (30% de su Retribución Fija Anual).
- **Onur Genç:** no cuenta con prestación por jubilación.

#### Fallecimiento e invalidez:

- El Banco ha asumido compromisos de previsión con los tres consejeros para cubrir las contingencias de invalidez y fallecimiento, en los mismos términos recogidos en la Política aprobada en 2017.

#### Otros compromisos:

Además, en el caso de **Onur Genç** se le reconocen las siguientes remuneraciones complementarias fijas, en atención a su condición de alto ejecutivo internacional:

- una cantidad anual en efectivo, en lugar de la prestación de jubilación (“**cash in lieu of pension**”), (30% de su Retribución Fija Anual)
- una cantidad anual en efectivo en concepto de **complemento de movilidad** (600 miles €)

El Banco no cuenta con compromisos de pago de indemnizaciones a los consejeros ejecutivos.

El marco contractual definido para los consejeros ejecutivos establece una cláusula de no competencia post-contractual, de un periodo de duración de 2 años tras su cese como consejeros ejecutivos, siempre que el cese no sea debido a su jubilación, invalidez o el incumplimiento grave de sus funciones.

En compensación por este pacto, los consejeros ejecutivos percibirán una remuneración por un importe total equivalente a una Retribución Fija Anual por cada año de duración, que será satisfecha de forma mensual durante los dos años de duración del pacto de no competencia.

**La Política de Remuneraciones de los Consejeros de BBVA se somete a la aprobación de la próxima Junta General de Accionistas que se celebrará, previsiblemente, el 15 de marzo de 2019, en el punto tercero del orden del día.**

## 4. Información adicional

### Grupo de referencia a efectos retributivos

A los efectos de establecer compensaciones que resulten adecuadas a la función que desempeñan los consejeros y sean competitivas con las aplicadas en funciones equivalentes en el conjunto de las principales instituciones comparables del Banco, se ha utilizado el siguiente **grupo de entidades de referencia a efectos retributivos**:

Grupo de referencia a efectos retributivos	
Banco Santander	España
BNP Paribas	Francia
Société Générale	Francia
Barclays	Reino Unido
HSBC Holdings	Reino Unido
Lloyds Banking Group	Reino Unido
Deutsche Bank	Alemania
Commerzbank	Alemania
UniCredit	Italia
Intesa SanPaolo	Italia
Bank of America Corporation	EE.UU.
Citigroup	EE.UU.
Wells Fargo & Company	EE.UU.
The Bank of Nova Scotia	Canadá
ING Groep	Holanda

Este grupo de referencia se ha tenido en cuenta a la hora de establecer la Política de Remuneraciones de los Consejeros de BBVA y, a su vez, es el mismo que el aprobado por el Consejo, a propuesta de la Comisión de Retribuciones, para el cálculo del indicador TSR (“*Total Shareholder Return*”) de la Parte Diferida de la Retribución Variable Anual de los consejeros ejecutivos correspondiente al ejercicio 2018.